



COMITÉ DE EMPRESA
DEL P.D.I. LABORAL

Acta número 16 de la Reunión del Pleno Ordinario del Comité de Empresa del PDI laboral celebrada el 21 de diciembre de 2022, en el seminario 5.1 de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Siendo las 10:00 horas del 21 de diciembre de 2022, comienza la sesión contando con la presencia de: Dña. Beatriz Hortigón Fuentes, Don Moisés Grimaldi Puyana, Don Eduardo González-Regalado Montero, Doña Victoria Muñoz Tinoco, Don Luis Ocaña Escobar, Doña María Aguilar Alejandre, Don. Nicolas de Alba Fernández, Don Daniel Cascado, Don Francisco Valdivia, Dña. Josefa Fernández Martín, Don Ángel Rodríguez Castaño

Delegados con voz y sin voto: Dña. Marta María Soler Montiel, Alicia Reigada Olaoizala, Dña María Esther Martín Rubio.

Justifican su ausencia: Don Salvador Herrero Remuzgo

Orden del Día:

- 1- **Lectura y aprobación del acta del pleno 11 de octubre de 2022.** Se aprueba por unanimidad
- 2- **Renovación si procede, de cargos del Comité de empresa.** El señor secretario y la Señora vicepresidenta recibieron el pasado 20 de diciembre comunicación de la dimisión de Dña. María Esther Martín Rubio como Presidenta del Comité de Empresa ante su inminente toma de posesión como Profesora Titular. La vicepresidenta plantea si hay algún delegado o delegada que se postule ante el cargo vacante y Dña. Josefa Fernández Martín manifiesta su disposición para ello. Tras una votación, (11 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones) dicha propuesta se aprueba por unanimidad y se designa a Dña. Josefa Fernández Martín como Presidenta del Comité de Empresa.
- 3- **Aprobación de acuerdos sobre el informe de la presidenta.**
 - Se solicita a las secciones sindicales que antes del siguiente pleno se informe al secretario por escrito vía email, de los miembros electos y aquellos delegados con voz, pero sin voto, así como nombres completos, email y teléfonos, con el objetivo de actualizar las listas del CdE.
 - Se comenta que en reunión reciente con la Vicerrectora PDI se acordó aceptar la propuesta del equipo de gobierno de modificar a 4 años la antigüedad de los Profesores Asociados para acceder al plan de Estabilización.



COMITÉ DE EMPRESA
DEL P.D.I. LABORAL

3- Valoración de la propuesta del equipo de gobierno del Plan de Estabilización de Investigadores de la US. Se propone crear un grupo de trabajo para analizar la propuesta respecto al “*Plan de Estabilización de Investigadores*” presentado al Comité por parte de los Vicerrectorados de PDI e Investigación. Para ello, se requiere que cada sección sindical proponga un representante lo antes posible. Varias intervenciones apuntan a que el Plan presentado no es fruto de una negociación con el Comité y que no se os ha enviado la información requerida al Vicerrectorado PDI para analizar la situación de las personas implicadas. Además, no tenemos información de la posible continuidad del Plan de Estabilización de los Profesores Asociados. Por último, se hace alusión a la próxima aprobación de la ley de Universidades que afecta a las figuras de personal laboral.

Ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.

VºBº Sra. Vicepresidenta Presidenta

Sra. Secretario

Dña. Beatriz Hortigón Fuentes,

Don Moisés Grimaldi Puyana